



CRT.GG.MV.SA.Nº 2094

Viña del Mar, 04 de Diciembre de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia Valores y Seguros
Presente

Ref.: COMPLEMENTA HECHO ESENCIAL Metro Valparaíso S.A.,
Inscripción en Registro de Valores N°587

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley 18.045 y en el párrafo 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de la SVS, complementamos el Hecho Esencial informado con fecha 2º de diciembre de 2015, conforme a lo siguiente:

Complementa hecho esencial día 2 de diciembre de 2015

La adquisición de los 8 trenes modelo X- Trapolis a que se refiere el hecho esencial referido por parte de Metro Valparaíso S.A., se financió a través de fondos provenientes de un Convenio de Transferencia (20 años) suscrito con el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, asociado a los denominados "Fondos Espejo del Transantiago" y por medio del cuales se faculta a esta repartición ministerial, para financiar inversiones con carácter regional.

La operación específica de compra, contó con la intervención de nuestra empresa Matriz, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado -tal cual lo autorizara la Contraloría General, de la República- con quien Metro Valparaíso suscribió los documentos respectivos. (dos reconocimientos de deuda), a saber:

- 1. Primer reconocimiento de deuda por la compra de los trenes a la Empresa ALSTOM**, que alcanza a la suma total de 1.399.160,952 UF. Esta deuda se deberá pagar por Metro Valparaíso en el plazo de 20 años (a contar del año 2014), con los fondos que el MTT se comprometió a aportar a MV, en veinte cuotas de 70.691,071 UF.
- 2. Segundo reconocimiento de deuda por la adquisición de Equipos ATP y Acoples, equipos que se integraron a los 8 nuevos trenes.** El valor de éste asciende a la suma de UF 281.910,35 más un 3,5 % anual sobre el capital adeudado. Este valor será pagado por Metro Valparaíso en el período que va desde el año 2016 hasta el año 2024.

Atentamente le saluda,

Marisa Kausel Contador
Gerente General

MKC/HMB/jfg.

c.c.: Sr. Gerente de Administración y Finanzas MV.
Archivo Gerencia General MV.